

El Grupo de Memoria Histórica habla sobre los ‘pecados’ de cada parte en la tragedia vivida.

Con Gonzalo Sánchez, director del Grupo de Memoria Histórica, trabajaron de manera estrecha para este informe los investigadores Martha Nubia Bello, Patricia Linares y Andrés Suárez.

Ellos hablaron con EL TIEMPO sobre las consecuencias que debería tener esta memoria del conflicto armado. Las respuestas no tienen atribución porque cada uno aportó en las preguntas o complementó al otro.

Todos estuvieron de acuerdo en las culpas que le caben a cada sector por la tragedia ocurrida. Y como lo dejan consignado en el informe, el error de la sociedad en general fue la indiferencia con lo que ocurría y con las víctimas.

**Hecho este informe de memoria histórica, ¿qué tarea le quedaría a la Comisión de la Verdad que está planteada en el Marco Jurídico para la Paz si hay acuerdo con las guerrillas?**

La Comisión de la Verdad en Colombia no sería como la de Argentina o Perú, porque aquí ya está muy avanzado el esclarecimiento. No solo por el trabajo del Grupo de Memoria Histórica, sino por otros trabajos. Si los acuerdos de paz salen, tendría que diseñarse una Comisión sui géneris, que no se centraría necesariamente en el esclarecimiento.

**Tras seis años de investigación y recopilación de la historia del conflicto, ¿cuáles son las principales recomendaciones al país?**

Hay de tres tipos. Las primeras son frente a las víctimas, que nos dieron sus testimonios sobre la base de que servirían para algo. En términos de verdad, se sugieren espacios como los de Sudáfrica (audiencias públicas en las que los armados relatan los hechos que cometieron) y que este informe y otros se vinculen a los currículos de educación básica, media y superior.

La segundas recomendaciones son para hacer el tránsito de una situación de guerra a una de paz, y se sugiere revisar la institucionalidad. Y, por ejemplo, que los

presupuestos mayoritarios vayan a educación y salud, y no para defensa.

Las terceras son para ayudar en la consolidación del proceso de paz. Que el Estado y los grupos armados reconozcan lo ocurrido y pidan perdón.

**Precisamente, cuando se les toca este tema a las Farc, suelen insistir en que el Estado salga también a reconocer lo suyo...**

Ese es el desafío. Proponemos que el Estado tome la delantera. El Estado suele decir que no reconoce nada hasta que no le demuestren en última instancia el delito. Y si estamos reconstruyendo lo ocurrido y les estamos creyendo a las víctimas, debemos pedir perdón. Este es un mecanismo que facilita el proceso de paz.

**¿Cómo creen que recibirá el Gobierno esta recomendación?**

Esperamos que bien. Está documentada la responsabilidad de agentes estatales en todas las modalidades de violencia. Y es más grave porque era el encargado de protegernos. Es más grave si a un niño lo viola el padre que si lo viola un desconocido. Eso destruye la confianza.

**Pero no es suficiente que pida perdón...**

No se trata de un perdón cínico, de pedirlo por cumplir un mandato. Es un reconocimiento a la víctima y, por ejemplo, que el Estado invierta más en los 200 municipios en los que la guerra ha sido más devastadora. En El Salado, o en San Carlos, las víctimas piden, por ejemplo, carreteras.

**¿Cuál ha sido el actor armado más dañino de Colombia, según esta memoria?**

Los paramilitares. Su violencia ha sido con sevicia, sin límites.

**¿Y qué fue lo peor de las guerrillas?**

Que en nombre de la justicia social cometieron crímenes horrorosos. Eso es inmoral. Instrumentalizaron a la población civil, que pedía cambios, pero no con armas. Las guerrillas se creyeron los representantes de esa población.

‘El Estado debe ser el primero en pedir perdón’

## ¿Y el mayor pecado del Estado?

Combatir la guerra sin combatir las causas. En el tema agrario, no resolvió nunca el problema. Además, Legislar a favor de intereses muy específicos. Hoy, en todo caso, hay una nueva institucionalidad. Estamos hablando de reparación, de restitución, de una ley de víctimas.

## ¿Y el error de las Fuerzas Armadas?

Haberse aliado con los ilegales y haber delegado en los particulares la fuerza. No distinguió entre civiles y combatientes.

## ¿Y en qué se equivocó la Justicia?

Se dejó instrumentalizar por poderes ilegales.

## REDACCIÓN EL TIEMPO

[http://www.eltiempo.com/justicia/grupo-de-memoria-historica-entrevista-a-sus-integrantes-\\_12944981-4](http://www.eltiempo.com/justicia/grupo-de-memoria-historica-entrevista-a-sus-integrantes-_12944981-4)